

INFORME QUE PRESENTA EL COMISARIO DE TIRSON & CASTRO CONSTRUCTORA S.A. CON RUC 1591708984001, A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS.-

En mi calidad de Comisario de la Compañía **TIRSON & CASTRO CONSTRUCTORA S.A.**, y en cumplimiento a la función que me asigna el artículo 279 de la Ley de Compañías cúmplame en informarles que he revisado los Estados Financieros de la Compañía al 31 de Diciembre del año 2012.

Mi revisión incluye pruebas de registros contables y examen de documentación sustentadora, la cual he podido cotejar con los balances y estados de pérdidas y ganancias. Luego de dicha revisión integral, en mi opinión los Estados Financieros reflejan con claridad la realidad financiera de la Compañía **TIRSON & CASTRO CONSTRUCTORA S.A** y los correspondientes resultados de sus operaciones por el ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre de 2012, de conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y normas de contabilidad

Por lo expuesto someto a su consideración la aprobación final del Balance General y del Estado de Pérdidas y Ganancias de la Compañía **TIRSON & CASTRO CONSTRUCTORA S.A.** Al 31 de Diciembre del 2012.-

NOTAS A LA OPINION DE LA COMISARIA
C.P.A. CLARA YEPEZ MARCILLO

Por el Ejercicio Económico al 31 de Diciembre del 2012.

1. COLABORACION DE LA ADMINISTRACION:

Considero importante indicar que en el proceso de revisión de los libros, registros y documentación tanto contable como legal, he recibido total colaboración por parte del Presidente actual de la Compañía, por lo cual no tengo ninguna observación que formular al respecto.-

2. REGISTROS CONTABLES Y LEGALES:

Basándome en la información que me ha sido proporcionada, he podido constatar que no se han realizado ninguna actividad económica en el transcurso de este año, se verifico el asiento contable de constitución de la compañía. Correspondiente a su Capital de 800 dólares y las paga en especies consistente a dos computadoras.-

3. CONTROL INTERNO:

De igual manera y basándome en la información que he podido revisar, he verificado que se lleva de forma adecuada el control interno de la compañía

Tena, 6 de Marzo 2013.-

Atentamente,



C.P.A CLARA YEPEZ MARCILLO
C.C.- 0922576160